

El tercer consejo fue que procurase conservar toda su gente en su poder, pues era regular y convenía a cualquier rey el saber conservar con amor y captándose su beneplácito toda la gente que Dios le había encomendado. Fue el cuarto consejo, que si alguna gente debía conservar, cuando no le fuese posible hacerlo con toda, conservase al menos a dos clases, cuales eran la iglesia y los pueblos y ciudades de la tierra; pues esta es la gente que Dios ama más que a los caballeros, porque los caballeros son los que más presto se levantan contra señorío que ningún otro. [...] El último consejo fue que no hiciese justicia a escondidas, porque no era propio de un rey obrar de tal modo en su casa.

Consejos de Jaime I a su yerno Alfonso X,
Navidades de 1272 en Tarazona. *Crónica o Lli-
vre del fets*, parágrafo 498.

INTRODUCCIÓN

EL TIEMPO DE LOS REYES CARISMÁTICOS

Como en los volúmenes anteriores, la época que debe estudiar este libro que ahora tiene en sus manos el lector está marcada por los procesos evolutivos que conoció Europa y que poco a poco, con sus ecos y mimesis, fueron también constituyendo las realidades hispanas, siempre con el trasfondo de la frontera musulmana y sus realidades. Esos procesos se dieron sobre todo alrededor de la evolución de las formas imperiales que van desde Federico I [1122-1190] hasta Federico II [1194-1250], el último gran emperador medieval propiamente dicho, el que luchó de forma nítida contra el poder de la Iglesia católica y sus grandes papas Inocencio III [1161-1216], Gregorio IX [1170-1241] e Inocencio IV [1185-1254]; el que forjó un programa cultural, social, intelectual y político propio, alternativo al de la Iglesia de Roma. Estos dos emperadores legarán una poderosa herencia a Europa, con la producción de los dos partidos que mantendrán en alto las espadas hasta el tiempo del alba de la modernidad, el güelfo y el gibelino, que en Italia dividirán respectivamente a las ciudades defensoras de los derechos del papado de aquellas implicadas en la defensa de los derechos del emperador, un movimiento que impedirá la formación temprana de una nacionalidad italiana unitaria.

De forma simultánea, el tiempo hispano que aquí debemos estudiar parte del final del reinado de Alfonso VII [1105-1157], el único rey que merece el rango imperial entre los poderes hispanos medievales, y que, atravesando las debilidades y reajustes de la división de los reinos de Castilla y León y de la expansión de Cataluña por la Provenza, culmina con los dos reyes fundamentales de Aragón y de Castilla, Fernando III [1199-1252] y Jaime I [1208-1276], que prepararon sus territorios para aspirar a sendos programas imperiales inspirados ambos en Federico II, aunque cada uno a su manera. Esos programas

los llevaron a intensificar las relaciones políticas con otros reinos europeos, con el papado y con las territorios imperiales, generando también una competencia intrapeninsular de profundas consecuencias. Para llegar a estas aspiraciones europeas tuvieron que percibir que habían concluido la cruzada hispana, que habían desactivado el poder musulmán en la península, en el sentido de hacer irreversible la propia supremacía sobre lo que quedaba de al-Ándalus, tras tomar las grandes ciudades del curso del Guadalquivir, y las del Turia, el Júcar y el Segura, lo que abrió la posibilidad de controlar el Atlántico y el Mediterráneo sur.

De este modo, con este volumen, partimos de mediados del siglo XII y llegamos hasta la mitad del siglo XIII, el siglo maduro de la sociedad medieval, el tiempo que ve expandirse en la vieja Hispania la orden del Císter, los caballeros del Temple y las otras órdenes propias de caballería (Calatrava, Alcántara, Santiago); el siglo que desarrolla y ultima trágicamente la forma cruzada con Luis IX, después de culminar con éxito en el occidente hispano las dos grandes convocatorias europeas, la de la batalla de Las Navas de Tolosa [1212] y la que condujo a la toma de Valencia [1238]. También es el tiempo de la mayor perturbación que experimentó la Iglesia medieval, la Iglesia de los cátaros, un desafío sin precedentes que asoció a las aristocracias laicas desde Bosnia a Provenza y Cataluña con las formas de religiosidad de los artesanados urbanos, y que estuvo a punto de eliminar la institución eclesiástica romana en estas tierras. La gran innovación del papado para combatirlos será usar la cruzada contra la herejía en territorio cristiano y tratar a los cristianos heterodoxos peor que a los infieles. Esta operación de cruzada permitirá intensificar la alianza de Roma con París, someter la Provenza a la órbita de Francia y sistematizar el poder papal.

En efecto, este es el tiempo que permite el despliegue de la forma conciliar bajo Inocencio III, que impulsará la asamblea de Letrán IV en 1215, el que condenará a Joachim de Fiore y a los cátaros, e impondrá la obligatoriedad anual de la confesión y la comunión, en respuesta al *consolamentum* cátaro, que dejaba la comunión como un único acto antes de la muerte. Al año siguiente, en 1216, y para reforzar la lucha contra la herejía, se fundará la orden de los predicadores de santo Domingo de Guzmán, que con el tiempo ofrecerá la gran síntesis tomista para definir no solo la ortodoxia sino para convertir a los gentiles. Unos años más

tarde se estabilizaría la orden de los franciscanos, que había surgido en 1209 como una alternativa a los cátaros. Todo ello permite iniciar ese proceso histórico, guiado por la hegemonía de la Iglesia de Roma, que tendrá profundas consecuencias políticas, pues defenderá la divisa *rex in regnum sicut imperator in imperio*, con la finalidad de reducir al máximo el poder del emperador y de someter las aristocracias rebeldes a la figura de un rey sagrado en estrecha alianza con Roma. Y entonces se podrá reconocer el fenómeno que marcará el futuro de Europa, la figura de los reyes carismáticos, que transferirán la sacralidad de su persona a la institución regia, dotándola ya de un sentido místico, la clave de lo que con el tiempo será el Estado comunitario idealizado y protonacional. Este volumen quiere presentar la estructura de este fenómeno europeo y la difícil y desigual incorporación de Hispania a este proceso de sublimación de sus reyes, cuyo fracaso definitivo veremos en el volumen sexto con las figuras de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV. Este fracaso determinará en buena medida la debilidad del cuerpo místico de las comunidades políticas hispanas, y con ello la inestabilidad de sus poderes, lo que tendrá profundas consecuencias en la historia posterior.

Como veremos en el volumen, el carisma de nuestros reyes se asentó sobre la victoria contra los musulmanes en el seno de la forma jurídica de la cruzada. Desde el momento en que las grandes ciudades béticas y la *magna* Valencia estuvieron en manos cristianas, se acabó toda posibilidad de que el islam pudiera mantenerse en la Península Ibérica en el largo plazo, lo que constituyó un éxito existencial fundamental para los poderes cristianos. La pregunta es por qué la batalla de las Navas no tuvo para Alfonso VIII efectos de producción de carisma semejante a la batalla de Valencia para Jaime I. Pero todavía más, por qué la batalla de las Navas no tuvo el efecto sobre Castilla que la batalla de Bouvines, de 1214, tuvo para la monarquía de los franceses. A lo largo de este libro daremos respuesta a esta pregunta y estará relacionada con la capacidad de traducción de las victorias militares puntuales en formas institucionales que preserven el carisma del rey transferido al reino. Mi opinión es que esta operación de transferencia implica disponer de una pensamiento corporativo que entienda como reales lo que en verdad son personalidades ficticias. Esa operatividad de lo ideal, de lo abstracto, que

trasciende la forma de poder como desnuda relación de fuerzas y que limita la desobediencia personal, es necesaria para que el carisma del rey se establezca. En Hispania, esta operatividad del pensamiento corporativo se abre camino con diferente fuerza. Grande en León y en la corona de Aragón, que desde Barcelona se entrega a la influencia romana, será mínima en Castilla. Esta diferente fuerza será inversamente proporcional a la influencia de las formas políticas musulmanas. Donde no existe pensamiento corporativo, donde se abre paso la traducción del poder a meras relaciones personales subjetivas, allí la influencia musulmana es más fuerte. Será máxima en Castilla, ella misma surgida del cosmos de relaciones políticas del alto Ebro, una zona en la que la fusión de las elites godas y las aristocracias musulmanas fue constituyente.

La causa de esta dirección política reside en que, a partir de ese momento de victoria definitiva sobre el islam, los reyes cristianos tuvieron que encontrar un modelo para organizar sus territorios cada vez más amplios. Fue en ese momento, cuando quedaron deslumbrados por la riqueza de las ciudades andalusíes, desde Valencia a Sevilla, cuando los reyes cristianos se contrastaron con las experiencias de gobierno de los territorios musulmanes, con cuyas poblaciones tenían que convivir, en duras experiencias que pusieron a prueba su poder. Entonces intensificaron su preocupación por incorporar a su gobierno una administración adecuada. Aquí, también, las diferencias entre los reinos hispánicos fueron apreciables. Los hombres de corte de Castilla, inspirados en los sistemas musulmanes de poder, comenzaron a leer los libros de los sabios andalusíes, mientras que León y la corona de Aragón se inspiraron en el proceso de fortalecimiento del derecho de procedencia romana y se enrolaron en esquemas protoparlamentarios corporativos, parecidos al de Juan sin Tierra en Inglaterra. Por eso, los reyes de Castilla sintieron con intensidad la seducción que a veces los vencedores padecen frente a las realidades de los vencidos, dado su mayor refinamiento, riqueza, cultura y prestigio social. De este modo, junto con muchos elementos de su sociedad, incorporaron también sus formas de gobierno y su comprensión del poder.

Ese proceso de incorporación se realizó a través de una mimesis irreflexiva, inorgánica, que estuvo vinculada al prestigio, hábitos y tradición de la civilización islámica y sus bienes deslumbradores, pero sin lograr

mantener su forma social fundamental, basada en la centralidad de la ciudad islámica dotada de una potente artesanía, una agricultura variada y eficaz y un comercio dinámico. En suma, la vida real del poder se fue desplegando bajo formas inconscientes musulmanas, mientras el suelo social fue reduciendo cada vez más la fecunda forma social musulmana y promoviendo la sociedad hidalga que dejaba a la población mudéjar cada vez más oprimida, reducida y subalterna. Eso cambió la forma urbana paulatinamente. Los reyes desearon gobernarla como hacían los califas musulmanes, pero rompieron su estructura social a favor del dominio hidalgo. Esa contradicción marcaría la tendencia del largo plazo y llevaría a unas relaciones conflictivas entre reyes y ciudades. Sin embargo, todo ello convivió y se desplegó junto con una clara mimesis explícita, reflexiva y voluntaria de la forma de los poderes europeos, con quienes los poderes hispanos emparentaron tanto en sus casas reales como en sus altas aristocracias, configurando así un escenario representacional, ideológico, una autopercepción cristiana que ocultaba los anclajes reales en el mundo de los vencidos musulmanes, que subyacía parasitario e inobservado. Las grandes ciudades así se dotaron de catedrales góticas, pero a su sombra crecían ciudades muy diferentes de las europeas. De este modo, entre las formas del poder y las formas sociales se fue produciendo una fisura cada vez más profunda, y entre las representaciones ideológicas y la realidad se abrió una distancia que cristalizaría en incompreensión recíproca. Con esos mimbres, la transferencia carismática desde los reyes a los reinos era muy difícil.

Colocados desde antiguo entre esta doble influencia de realidades europeas y andalusíes, los reyes hispanos mirarán de forma diferente su contexto e integrarán estas influencias de forma distinta. Como veremos, no se trata de grandes decisiones, sino de un lento despliegue de lo que venía definido desde antes. A veces un hábito previo sin demasiada relevancia genera una decisión crítica que determina el futuro. Así, Aragón y los territorios de la antigua Marca, dirigidos por la autoridad de la casa de Barcelona, se inclinarán hacia la influencia romana, hacia la relación con la Provenza y la Sicilia, y por ello se conectarán con la rica cultura occitana, de un prestigio sin igual en la Europa de la época. En un momento de crisis, esta mayor relación con Roma determina que un legado papal, Pedro de Benevento, resuelva el conflicto interno a la

corona con decisiones constituyentes acerca del régimen urbano. Los reyes de Castilla, por el contrario, se considerarán herederos de las grandes ciudades musulmanas del Guadalquivir pobladas de mudéjares, buscarán su proyección hacia el Atlántico a través de Sevilla y aspirarán a entender las relaciones entre el poder regio y el poder de las ciudades al modo musulmán, como auxilio fiscal y militar, pero siempre sometidas al gobernador o corregidor nombrado por el rey. Instalados en esta dualidad, las dos grandes coronas hispanas emprenderán caminos divergentes que permitirán asentar la heterogeneidad hispana de una manera que tendrá efectos históricos irreversibles. Esta heterogeneidad será un obstáculo para la expansión continua de Castilla y un escudo para la corona de Aragón, que buscará por todos los medios no solo ampliar las divergencias, sino superar el menor peso político con unos mejores medios de gobierno, y al tiempo mantener relaciones más intensas con los otros reinos peninsulares, como Navarra, León y Portugal.

Sin embargo, por muchas que sean las heterogeneidades en cuestión, los poderes hispanos no dejarán de formar un sistema de reinos que se moverá entre el equilibrio, la hegemonía y la subalternidad. Todos ellos conocerán puntos de fricción, de roce, de choque, en las zonas de frontera desde el Algarbe a Zamora, desde Palencia a Burgos, desde Bilbao a la Rioja, desde Almazán a Tarazona, desde Cuenca a Segorbe, desde Villena a Játiva, desde Orihuela a Murcia. En esas líneas de choque, las tensiones entre los reinos se extreman, pero también las influencias y los intercambios se hacen constantes. Son las zonas confusas, intermedias, en las que lo específico de cada reino se difumina. En muchas ocasiones, para dulcificar las hostilidades, se produce la formación de la nobleza de frontera, con lo que un medio para moderar el conflicto, lo eterniza. En otros casos, en las zonas recién conquistadas del sur, en las que la frontera no existe con claridad, son las órdenes de caballería las que controlan amplios territorios y compiten con los obispados, como sucederá en las sierras béticas. Pero las órdenes militares, lo sabemos, constituyen un dispositivo bien articulado para defender los territorios cristianos de un continuo previo islámico, de una realidad vital que no sabe nada de fronteras.

En estas realidades tienen que acreditarse los reyes que intentan ser figuras carismáticas. Al final del proceso identificamos al más repre-

sentativo de ellos, el ideal de lo que la Iglesia católica quiere que sea un rey, Luis IX [1214-1270], rey cruzado desde luego, pero sobre todo rey gubernativo según los ideales cristianos, tan opuestos a lo que se desea dejar atrás, ese estilo de gobierno del gran emperador Federico II o de los reyes normandos, que con Enrique II llegaron a asesinar a Thomas Becket en la catedral de Canterbury en 1170. Luis IX ha mostrado el ideal. Ahora los reyes quieren disponer de los dispositivos propagandísticos que definan su figura ante los círculos cortesanos, ante los grandes del reino y, por extensión, también ante los pueblos, que los honran y los reverencian como santos, sean o no reconocidos por el papado. Fama de santo tuvo Jaime I y desde luego en Sevilla se veneró a Fernando III. Esos nuevos reyes quieren disponer de grandes preceptores eclesiásticos, de hombres sabios a su lado, o serlo ellos; y todos quieren asentarse en un ideario de lo que es un rey perfecto al que gustan aproximarse. Algunos sentirán la necesidad de escribir su propia vida, como Jaime I, o de identificarse con libros que recogen sus valores de gobierno, como Fernando III. Este hecho permite comprender mejor la orientación de su acción de gobierno y las influencias intelectuales que sufrieron y otros tendrán grandes escritores a su lado, como el mismo Luis IX, cuya biografía quedó inmortalizada por Jean de Joinville¹; otros merecerán la atención de amigos y enemigos, como Federico II, de quien el obispo Mainardinus de Imola escribió una historia que desgraciadamente se ha perdido, quedando como memoria dominante, al margen de la abundante documentación, la del franciscano Salimbene de Parma, muy hostil al emperador². Por supuesto,

¹ Jean de Joinville, *Vie de Saint Louis*, París, 1995, edición de Jacques Monfrin, con una introducción interesante. No fue el único. Tenemos la de Geoffroy de Beaulieu, *Vita et sancta conversatio piae memoriae Ludovici quondam regis Francorum*, que está editada en el *Recueil des historiens des Gaules et de la France*, tomo XX, París, 1840, 3-27; la de Guillaume de Chartres, *De vita et actibus Inclytae Recordationis Regis Francorum Ludovici et de miraculis quae ad ejus Sanctitatis Declarationem contingerunt*, en el mismo volumen, 27-41; la de Guillaume de Nangis, *Gesta Ludovici IX*, en el mismo volumen, 312-465 y la de Guillaume de Saint-Pathus, *Vie de Saint Louis*, edición de H. Delaborde, París, 1999.

² *Salimbene de Adam, Cronica*, nueva edición crítica, a cargo de Giuseppe Scalia, en Laterza, Bari, 1966. Una edición inglesa se puede ver en *The Chronicle of Salimbene de Adam* ed. by J.L. Baird, G. Baglivi & J.R. Kane, Binghamton, N.Y. 1986.

con la emergencia de estos ideales se afirman también sus formas de comprender a sus pueblos, la forma en que desean ser obedecidos, la representación que se hacen de lo que es para ellos un pueblo sano, y los vínculos de afecto que quieren tejer con sus pueblos. Por eso, la vértebra central de este libro la constituye el estudio de las aspiraciones de los reyes a elevarse como personajes heterogéneos, carismáticos³ y representativos, y de su capacidad para transferir ese carisma a instituciones de gobierno, de tal manera que el prestigio pueda sobrevivir a su existencia personal. Solo así se configura el rasgo central de la teoría de los reyes medievales, la comprensión del doble cuerpo del rey que, a semejanza de Cristo, tiene una parte mortal y una parte inmortal, la verdadera dimensión representativa de la entidad trascendente del reino, el cuerpo místico político que se constituye por analogía con el cuerpo místico eclesial.

Pues no debemos ignorar que los reyes de este tiempo, aunque conocen una extraordinaria sublimación carismática, no son los únicos actores relevantes capaces de imprimir una impronta a sus territorios. Estamos en el siglo en el que las ciudades dejan sentir sus intereses, sus aspiraciones, su poder. En realidad, como hemos visto, los movimientos güelfos y gibelinos son movimientos urbanos, en perpetua negociación con el papado y el imperio. Lo mismo sucederá con las ciudades francesas en su relación con el poder de París. Aquí tampoco se improvisa ni se innova por completo. En Hispania, los procesos son

³ La época también supo de esta necesidad, tal y como se descubre en la escritura del *Libro de Aleixandre*, que en el primer tercio del siglo XIII celebra las aventuras de Alejandro, el modelo del rey conquistador que fundamenta su carisma en la dimensión de la victoria militar, con claros aspectos civilizatorios y con una dimensión sapiencial procedente de Aristóteles, que de este modo impone el modelo de preceptor de príncipes. Se trata así del príncipe perfecto en el que se juntan sabiduría, valor, generosidad, esfuerzo, franqueza y lo que la estrofa 235 llama «palaçianía», el elemento de gentileza propio de la corte. Su influencia para el modelo imperial de Alfonso X no puede exagerarse. Cf. para este asunto Vicent Barletta, *Death in Babylon, Alexander the Great & Iberian Empire in the Muslim Orient*, The University of Chicago Press, Chicago, 2010, especialmente 40 para Alfonso X, pero el libro muestra cómo el modelo llega hasta los hijos de Hernán Cortés en relación con los mexica. La edición del *Libro de Alexandre* más accesible es la de Francisco Marcos Marín, Alianza Editorial, Madrid, 1987, digitalizado en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes desde el año 2000.